
CATEDRAL DE SEVILLA
PRESENTACIÓN DE LAS JORNADAS DE ESTUDIO SOBRE
CATEDRALES Y MONASTERIOS DEL PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD.
SEVILLA, NOVIEMBRE DE 2013.

La idea que surge en el seno del Cabildo Metropolitano sobre la celebración de unas Jornadas de Estudio sobre Catedrales y Monasterios está relacionada con la inclusión de Sevilla en la lista del Patrimonio Mundial el 11 de diciembre de 1987 y la Declaración de Kiev de 2010; con orgullo la Catedral de Sevilla celebró entonces, junto con el Archivo General de Indias y los Reales Alcázares, la efeméride, y ahora se disponen a hacer balance, reflexionando y debatiendo sobre los valores religiosos, monumentales y urbanos que atesora en la Europa del siglo XXI.

La cualidad eclesiástica del edificio constituye la máxima expresión de los valores de la Iglesia urbana, la manifestación tangible de la sede episcopal, como los monasterios materializan los valores sobre el territorio de otro de los elementos esenciales de la religiosidad cristiana; catedrales y monasterios constituyen, pues, las dos categorías del Patrimonio Mundial en los que la Iglesia concentra su aportación a la lista de la Unesco. La creciente presencia en esta nómina de lugares arqueológicos, conjuntos urbanos, paisajes, rutas y otras categorías extensas, hace que la problemática de edificios concretos sea cada vez más específica, pues sus ventajas e inconvenientes se presentan en toda su magnitud, concentrados y exagerados.

Los problemas conceptuales y prácticos derivados de la evolución litúrgica y pastoral, con sus vínculos arquitectónicos, funcionales y técnicos, desde la conservación de los púlpitos a la instalación de pantallas, la conservación de las ceremonias y sus transformaciones populares, las formas, los espacios y los retablos, las facilidades y servicios que se prestan a los fieles y a la ciudad, el uso de bibliotecas, archivos y colecciones, el despliegue de la información y la investigación, las dificultades y ventajas que supone el turismo, su vertiente económica, etc., son simples enunciados de problemas cotidianos y soluciones variadas, que conviene sopesar.

Para que el desarrollo de las Jornadas incida sobre el conjunto sevillano con la profundidad requerida hemos convocado a especialistas eclesiásticos, universitarios y patrimoniales de la ciudad, a las administraciones y entes locales, regionales, nacionales y del Vaticano; para contrastar nuestra experiencia con un medio homogéneo hemos invitado a representantes y estudiosos de los otros monumentos españoles que tienen declaración individual, como los monasterios de Cogolla, en La Rioja, Poblet, en Cataluña, y Guadalupe, en Extremadura, y la catedral castellana de Burgos.

La transformación de la sociedad española en los veinticinco años transcurridos aconseja contrastarla con otros casos que hemos preferido concentrar en Italia, México y Bolivia y en las mismas fechas. La experiencia de un conjunto italiano declarado en 1987, la llamada Piazza del Miracoli de Pisa, que es similar al conjunto hispalense pero que duplica el número de turistas en una ciudad más pequeña, nos ha parecido relevante, sobre todo por corresponder su gestión a un organismo laico.

Otro grupo de la lista del Patrimonio de la Humanidad que nos ha interesado tiene vínculos históricos muy estrechos con Sevilla y su Catedral, y da la casualidad que fueron incluidos en la nómina el mismo día de 1987; además representan un modelo de religiosidad y expresión artística que son muy familiares, aunque desarrollados en medios administrativos y políticos muy distintos. Nos referimos a la antigua Villa Imperial de Potosí, en Bolivia, y las ciudades mexicanas de Oaxaca, Puebla y México D.F. Conocer que ha sucedido a sus edificios religiosos en estos veinticinco años nos parece del mayor interés.

Las Jornadas se celebraran los días 26, 27, 28 y 29 de noviembre, en la Catedral y su entorno, siendo inauguradas por Excmo. y Rvdmo. Señor Don Juan José Asenjo Pelegrina, arzobispo de Sevilla; además de los ponentes e invitados se abre la convocatoria a todas las personas interesadas, que serán seleccionadas en función de la disponibilidad de espacio y vinculación al tema. Las Jornadas incluirán ponencias, informes y debates, además de visitas técnicas a los tres edificios del conjunto de Sevilla. Los textos de las ponencias e informes estarán impresos al comienzo de las Jornadas. Posteriormente se difundirán las conclusiones. La dirección de las Jornadas está a cargo del Dr. Arqto. Don Juan Antonio Fernández Naranjo.